

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

13088 *Resolución de 28 de agosto de 2019, de la Universidad de Navarra, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Gestión de Empresas Pharma-Biotech.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 26 de julio de 2019 (publicado en el BOE de 26 de agosto, por Resolución del Secretario General de Universidades de 19 de agosto),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Gestión de Empresas Pharma-Biotech.

Pamplona, 28 de agosto de 2019.–El Rector, Alfonso Sánchez-Tabernero.

UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD DE NAVARRA**Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Gestión de Empresas Pharma-Biotech**

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud

Real Decreto 1393/2007, anexo I, apartado 5.1. Estructura de las enseñanzas

Distribución general del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia:

Tipo de materia	ECTS
Obligatorias (OB).	39
Prácticas Externas (PE).	45
Trabajo Fin de Máster (TFM).	6
Total ECTS.	90

Estructura del plan de estudios:

Materias	ECTS	Tipo
El Sector Farmacéutico y su Regulación.	8	OB
Control y Finanzas.	8	OB
Dirección Comercial y Estratégica.	11	OB
Operaciones.	2	OB
Habilidades Directivas.	7	OB
Innovación y Emprendimiento.	3	OB
Prácticas en Empresa.	45	PE
Trabajo Fin de Máster.	6	TFM